

VI. Anuncios

SÚBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se rectifica el concurso público de amueblado y decoración en el colegio «Nuestra Señora del Alcázar», de Baeza (Jaén).

Por error material contenido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de febrero de 1981, del concurso público de amueblado y decoración en el colegio «Nuestra Señora del Alcázar», de Baeza (Jaén), se procede a su rectificación, quedando su párrafo sexto redactado al siguiente tenor: «El acto público de apertura de las propuestas económicas tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones».

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Gerente, José Borrrell y Rosell.—1.021-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente M.T. 211/80-V-5.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de herramientas y soldadura oxiacetilénica segundo escalón, por un importe total de pesetas 24.074.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 24 de marzo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 24 de marzo de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 12 de febrero de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—857-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha 17 de diciembre de 1980, para la adquisición de una lavandería de desinfección total, con destino al Hospital Militar de Valencia, ha resultado adjudicataria doña Micaela Cros Callol, por un importe de diez millones setecientos veintidós mil setecientos ochenta (10.722.780) pesetas.

Valencia, 5 de enero de 1981.—2.538-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de Servicios de Asistencia Técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso.

1. Objeto.

La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentación de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, (Sección de Métodos, Programas e Inversiones).

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de marzo de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La partida de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Hora y fecha: A las once horas del día 31 de marzo de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—992-A.

Relación que se cita

Número del expediente y clave: 216.2/81 P.O.2. 1-S-365. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: «Acondicionamiento. CN-611, de Palencia a Santander, p. k. 122 al 135. Tramo: Límite de provincia de Palencia-Matamorosa. Provincia de Santander». Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Delegaciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras o Centros de Estudios y Apoyos Técnicos que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de marzo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 31 de marzo de 1981.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre

certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—993-A.

Relación que se cita

Clave: 1-GU-265.M. Número del expediente: 11.116/80. Provincia: Guadalajara. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 55,800 al 139,300. Tramo: Provincia de Guadalajara.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Madrid. Presupuesto de contrata: 672.389.028 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 272.389.028 pesetas; 1982, 400.000.000 de pesetas.

Clave: 1-LU-296. Número del expediente: 11.70/80. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 398 al 408. Tramo: Barreiros-Villanueva de Lorenzana.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. La Coruña. Presupuesto de contrata: 359.116.376 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 59.116.376 pesetas; 1982, 180.000.000 de pesetas; 1983, 120.000.000 de pesetas.

Clave: 1-LU-297.M. Número del expediente: 11.77/80. Denominación de las obras: «Mejora de la travesía de Vivero. Carreteras C-642, de Ribadeo a El Ferrol, y C-640, de Vivero a Betanzos, puntos kilométricos 441,580 al 442,250 y del 0,000 al 1,120, respectivamente. Tramo: Vivero.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 53.105.021 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado, 1981, 34.321.994 pesetas; 1982, 10.000.000 de pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Vivero, 1981, 3.783.027 pesetas; 1982, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 1-TO-284. Número del expediente: 11.122/80. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Variante de Villatobas. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, p. k. 77 al 80. Tramo: Villatobas.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Madrid. Presupuesto de contrata: 128.773.974 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 78.773.974 pesetas; 1982, 50.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la subasta de las obras de desglosado del de distribución de agua potable del casco urbano y zona hotelera de Santa Susana (Barcelona). Clave, 10308.495/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de desglosado del de distribución de agua potable del casco urbano y zona hotelera de Santa Susana (Barcelona), a «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.» (FEPASA), en la cantidad de 14.965.358 pesetas, que representa el coeficiente 0,7226027 respecto al pre-

supuesto de contrata de 20.710.352 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—2.332-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales comerciales de Madrid, expediente 814.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en Madrid, que a continuación se especifican, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
9.151	50,28	1.508.400
9.152	50,28	1.508.400

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), en Madrid.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—1.167-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado Estudio de reconocimiento territorial del País Vasco. (Ref. B-83.)

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 35.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4, por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación

e Inversiones, hasta las trece horas del día 23 de marzo de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 25 de marzo de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general.—1.168-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado Estudio de reconocimiento territorial de Santander. (Ref. B-84.)

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 31 de marzo de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 2 de abril de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general.—1.169-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado Estudio de reconocimiento territorial de Castilla-La Mancha. (Ref. B-171.)

El Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto orientativo: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación e Inversiones del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-443), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables, de lunes a vier-

nes, en la citada Sección de Contratación e Inversiones, hasta las trece horas del día 8 de abril de 1981, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (planta baja), a las once horas del día 10 de abril de 1981.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general.—1.170-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica al mantenimiento del sistema tarbal. Expediente número 268/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Asistencia técnica al mantenimiento del sistema tarbal.

Precio límite: 6.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada oficina de Contratación hasta las trece treinta horas del día 1 de abril de 1981.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 6 de abril de 1981, a las once treinta horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.171-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para el suministro al Estado de alambre de cobre de 3 milímetros de diámetro, previa entrega de chatarra de cobre, reservado a la industria nacional.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro de 77.850 kilogramos de cobre de línea de 3 milímetros de diámetro, previa entrega de 83.000 kilogramos de chatarra de cobre para su trefilado.

El presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones cuatrocientas quince mil seiscientos (4.415.600) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto de gastos del Estado del presente año.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación)—planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid—, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, has-

ta aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.172-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30.000 kilogramos de gomas de diferentes medidas y colores, para atado de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 30.000 kilogramos de gomas de diferentes medidas y colores, para atado de correspondencia, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de seis millones novecientos mil pesetas (6.900.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas, números 2 y 3), hasta las doce horas del día en que cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.173-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 118 carretillas de mano, metálicas, de diferentes modelos, y 100 carritos portacestos, con dos cestos cada uno, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 118 carretillas de mano, metálicas, de diferentes modelos, y 100 carritos portacestos, con dos cestos cada uno, con destino al Servicio de

Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ocho millones veintiuna mil ochocientos cincuenta y una pesetas (8.021.851), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—1.174-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario. Expediente número 736/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de prendas de vestuario.

Precio límite: 9.866.900 pesetas.
Fianza provisional: 197.338 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de abril a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.178-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho autoextintores de intervención rápida, con instalación mixta de polvo y agua ligera (AFFF). Expediente número 7/81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de ocho autoextintores de intervención rápida, con instalación mixta de polvo y agua ligera (AFFF).

Precio límite: 94.400.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.888.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Se-

Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 2 de abril, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.714-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Las Palmas (bazares, tabaquerías y bebidas alcohólicas embotelladas).

Expediente número A/48/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Las Palmas (bazares, tabaquerías y bebidas alcohólicas embotelladas).

Canon mínimo anual: Los reseñados en el pliego de cláusulas de explotación.

Fianza provisional: Las reseñadas en el pliego de cláusulas de explotación.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 28 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 2 del mes de abril del año en curso, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.715-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 70.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores y Albergues».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 750.000 ejemplares del folleto titulado «Paradores y Albergues» ha sido adjudicado, por un importe total de 7.435.000 pesetas (que re-

presenta una baja del 20,7 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Astygi, S. L. Artes Gráficas».

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—2.131-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se rectifica, en cuanto se refiere al plazo de presentación de ofertas, el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 del presente mes de febrero, y en el que se anunciaba concurso de obras.

(2/81) Obras de reforma de vestuarios y talleres en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria».

El presupuesto de contrata asciende a 6.837.571 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, 2.ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—1.171-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos, redacción de proyecto y construcción de edificio donde habrán de ubicarse los Servicios Provinciales de Informática.

Se convoca concurso público para la adquisición de terrenos, redacción de proyecto y construcción de edificio donde habrán de ubicarse los Servicios Provinciales de Informática de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 110.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.180.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Secretario.—1.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncian subastas de pinos secos por incendios.

Objeto: Aprovechamiento de pinos afectados por incendios en los montes «Campo Común de Abajo» y «Campo Común de Arriba», divididos en los lotes cuyos detalles y precios de tasación se indican al final, hallándose el expediente en la Secretaría municipal, a disposición de los interesados.

Duración del contrato: Dos meses y medio, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Gastos: De cuenta de los rematantes todos los que se relacionen con la subasta.

Pagos: Podrá abonarse en dos plazos, el primero, del 70 por 100, dentro de los diez días siguientes al de la notificación, y el segundo a los cuarenta y cinco días de igual fecha.

Garantías: Las que resulten de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, por especiales razones de urgencia, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce, haciendo constar en el sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de pinos procedentes de incendios del monte «Campo Común de»».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, el día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación, comenzando a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de pinos afectados por incendios en el monte «Campo Común de», ofrece por el lote la cantidad de (en letra) pesetas, que servirá de base para fijar el precio definitivo que resulte de la medición al efectuar la saca; obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Las cifras de metros cúbicos que se dan son aproximadas. La madera será estereada por camiones, siendo cifras definitivas las que resulten de estas mediciones. Se dejarán en pie los pinos verdes.

Los lotes de que se hace mención y sus respectivos detalles son:

Campo Común de Abajo

Lote primero: Subtramos B-II-a, b, c y d, con volúmenes aproximados de 1.304 metros cúbicos de más de 19 centímetros de diámetro; 311 metros cúbicos de 11 a 19 centímetros, y 10 metros cúbicos leñosos. Precio de tasación: 1.639.050 pesetas.

Lote segundo: Subtramos C-I-b, C-III-b, c y d, con aproximadamente 690 metros cúbicos de más de 19 centímetros; 152 metros cúbicos de 11 a 19 centímetros, y 6,5 metros cúbicos leñosos. Precio de tasación: 859.425 pesetas.

Lote tercero: Subtramos A-II-d, A-III-b y c, B-III-b y c, con aproximadamente 1.405 metros cúbicos de más de 19 centímetros y 153 metros cúbicos de 11 a 19. Precio de tasación: 1.248.950 pesetas.

Lote cuarto: Subtramo A-III-e, con volúmenes aproximados de 3.756 metros cúbicos de más de 19 centímetros de diámetro y 355 metros cúbicos de 11 a 19. Precio de tasación: 4.349.350 pesetas.

Campo Común de Arriba

Lote primero: Subtramos J-II-c, K-I-d, L-III-d, con aproximadamente 2.547 metros cúbicos de más de 19 centímetros de diámetro y 698 metros cúbicos de 11 a 19.

Lote segundo: Subtramos E-II-c, F-I-b y F-I-c, con volúmenes aproximados de 1.002 metros cúbicos de más de 19 centímetros de diámetro y 390 metros cúbicos de 11 a 19. Precio de tasación: 1.355.700 pesetas.

Cartaya, 23 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila) por la que se anuncian los siguientes aprovechamientos para 1981 del monte 7-8 del catálogo de propios.

Objeto: Lotes ordinarios de maderas:

1.º 198 pies con 451 metros cúbicos. Tasación, 902.000 pesetas, e índice, 1.127.500 pesetas.

2.º 147 pies con 443 metros cúbicos. Tasación 886.000 pesetas, e índice, 1.107.500 pesetas.

3.º Secos. 836 pies con 446 metros cúbicos. Tasación, 312.200 pesetas, e índice, 390.250 pesetas.

Lote ordinario de resinas: 33.639 pies, 41.241 entalladuras, 1.273 quintales métricos de producción. Tasación, cinco pesetas/kilogramo. Total, 638.480 pesetas. Índice, 785.600 pesetas.

Tipo de licitación: Índices citados, al alza.

Garantía provisional: 3 por 100 del valor de tasación.

Presentación de plicas y documentación: En horas de oficina, los diez días laborales siguientes a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El licitador presentará, además, documento nacional de identidad, carta de pago de fianza, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación; en caso de representación, poder bastante.

Subasta: Ocurrirá al día hábil siguiente de transcurridos los diez de presentación de plicas.

Segunda subasta: A los diez días hábiles siguientes al de la celebración de la primera y con arreglo a las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, domiciliado en, según acreditado con poder bastante), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Cuevas del Valle en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación de, y del pliego de condiciones del mismo, cuyo contenido conoce y acepta, se compromete

te a su realización por el precio de (en letra y número), si le es adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cuevas del Valle, 20 de febrero de 1981.
El Alcalde.—1.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se sacan a concurso los servicios que se citan.

Este concurso comprenderá los servicios de: Recogida domiciliaria de basuras de todas clases, en viviendas, comercios e industrias; limpieza de vías públicas con servicio de barrido y baldeo periódico nocturno; limpieza de vías públicas con servicio de barrido diurno; limpieza de mercados, lonjas y matadero; riegos de vías públicas, y limpieza de redes de alcantarillado e imbornales, y transporte de basuras a planta transformación-eliminación.

No se fija precio a satisfacer al contratista, por el Ayuntamiento de Lorca, por la prestación de los servicios de este concurso. Dicho precio será fijado por los licitadores en su proposición.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales una garantía provisional de 500.000 pesetas.

La garantía definitiva será: Por el primer millón, el 4 por 100; hasta cinco millones, después del primer millón, el 3 por 100, hasta diez millones, después de los cinco, el 2 por 100, en lo que rebasa la cifra de diez millones, el 1 por 100, y todo ello sobre el precio total en que se efectúe la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de cuarenta días naturales, a contar del siguiente hábil al de la publicación de la resolución, abriendo la licitación, en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, y hasta el anterior hábil señalado para su celebración.

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil de cumplirse los cuarenta días naturales, a contar del siguiente, igualmente hábil, al en que se publique la resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en estas Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial, declarado bastante, otorgado por don, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras domiciliarias en viviendas, comercios e industrias; limpieza de las vías públicas con barrido y baldeo periódico nocturno; limpieza de vías públicas con barrido diurno; limpieza de las redes de alcantarillado e imbornales; limpieza de mercados, lonjas y matadero; riego de las vías públicas y transporte de las basuras a la planta de transformación-eliminación ya existente, y cuyos contenidos de los pliegos de condiciones conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dichos pliegos de condiciones, por la cantidad anual de:

a) Por la recogida domiciliaria de basuras de todas clases pesetas (consignar en letra).

b) Por la limpieza de vías públicas con

servicio de barrido y baldeo periódico nocturno pesetas (consignar en letra).

c) Por la limpieza de vías públicas con servicio de barrido diurno pesetas (consignar en letra).

d) Por limpieza de mercados, lonjas y matadero pesetas (consignar en letra).

e) Por el riego de vías públicas pesetas (consignar en letra).

f) Por limpieza de las redes de alcantarillado e imbornales pesetas (consignar en letra).

g) Por transporte de basuras a planta de transformación-eliminación pesetas (consignar en letra).

En su virtud, el importe total de la oferta es de pesetas anuales (consignar en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 12 de febrero de 1981.—El Alcalde, José López Fuentes.—1.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se deja sin efecto el concurso que se cita.

Por hacerse cargo la Corporación Metropolitana del servicio de desinsectación, el Pleno de este Ayuntamiento ha acordado dejar sin efecto el concurso de desinsectación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32 y de la provincia número 41, correspondientes a los días 6 y 17 del actual.

El Prat de Llobregat, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—1.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación del casco urbano.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 1981, se anuncia el siguiente concurso subasta:

1.º **Objeto de contrato:** Obras de pavimentación del casco urbano.

2.º **Tipo de licitación:** 35.102.104 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada en el plazo de un año a partir del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.º Los pagos se realizarán por certificación de obra ejecutada conforme a los pliegos de condiciones y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado a tal fin.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** 702.042 pesetas, a ingresar en la Caja Municipal o cuenta corriente de este Ayuntamiento en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Los Molinos (Madrid).

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el 4 por 100 al valor de la adjudicación, que podrá ser elevada al 6 por 100 como supletoria a juicio de la Corporación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones de las diez a las catorce horas de los días laborables, durante los veinte siguientes a la publicación de la convocatoria, última que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», que serán cerrados a satisfacción del presentador, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar obras de pavimentación del casco urbano», y se titulará «Referencias», e incluirá la documentación determinada en las cláusulas 4.ª y 14 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el anterior y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don , en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número , domiciliado en la calle , número , enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid), al objeto de contratar las obras de pavimentación del casco urbano, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta a las condiciones contenidas en dichos pliegos, por el precio de (póngase la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

9.º El primer periodo del concurso-subasta tendrá lugar el día en que se cumplan veintidós días hábiles a partir del último de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», último de ellos que se publicare, con la apertura de los sobres de «Referencias».

El segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los Molinos, 11 de febrero de 1981.—El Alcalde.—871-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de un evacuatorio público en el paseo del Pintor Rosales.

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción de un evacuatorio público en el paseo del Pintor Rosales.

Tipo: 5.728.023,95 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 87.268 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de , con domicilio en , en posesión del documento nacional de identidad número , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de construcción de un evacuatorio público en el paseo del Pintor Rosales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de febrero de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba) por la que se rectifica el anuncio de adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Salud en esta población.

Habiéndose incurrido en error material en el anuncio de adjudicación definitiva

de las obras de construcción de un Centro de Salud en esta población, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 11 de los corrientes, se procede a la rectificación del mismo en el sentido de que la cantidad en que han sido adjudicadas dichas obras es la de 17.650.285 pesetas, y no la de 16.650.285 pesetas, como se hacía constar.

Montoro, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Mula (Murcia) anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de la II fase de las mejoras urbanísticas en la travesía de Mula, en ejecución de acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria de fecha 3 de diciembre de 1980.

1.º **Objeto del contrato:** La contratación de la ejecución de las obras relativas a la II fase de las mejoras urbanísticas en la travesía de Mula, con arreglo a las condiciones que se establecen en el pliego de condiciones económico-administrativas y con sujeción al proyecto técnico reglamentariamente visado.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es de 24.533.333 pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Las obras habrán de realizarse por el adjudicatario en un plazo no superior a seis meses, el cual comenzará a contarse desde el día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo.

4.º **Publicidad del expediente:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación los pliegos de condiciones y el proyecto técnico de la obra, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso-subasta será preciso que los licitadores constituyan, en la caja de la Corporación del excelentísimo Ayuntamiento de Mula o en la General de Depósitos o en sus sucursales, una garantía provisional por importe de 330.333 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

El importe de la garantía definitiva será el que resulte de aplicar al tipo de la adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º Modelo de proposición:

Don , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) , en relación con el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras relativas a la II fase de mejoras urbanísticas en la travesía de Mula, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha , acepta todas las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones y se comprometo a realizar dicha obra por la cantidad global de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del interesado.)

7.º **Plazo, lugar y horas en que habrán de presentarse las plicas:** En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Forma y fecha de los pagos:** Contra certificaciones del Técnico Director de la obra, una vez aprobada por la Comisión

Municipal Permanente y, en su caso, previo ingreso por el Estado y la Provincia, en arcas municipales, de la parte proporcional que les corresponda.

9.º **Consignación presupuestaria:** Para hacer frente al gasto que derive de la contratación, existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Mula, 10 de febrero de 1981.—El Alcalde, Antonio Hernández Cava.—897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo pala retroexcavadora.

Objeto: Adquisición de un vehículo pala retroexcavadora con destino al Servicio de Abastecimiento y Saneamiento Municipal, y de las características técnicas básicas que se señalan en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 6.500.000 pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 110.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , número , y con documento nacional de identidad número , expedido en , a de de 19...., en nombre propio (o en representación de) , como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por , a mi favor, ante el Notario don , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha de de 19...., y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la adquisición de una máquina pala retroexcavadora para el Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro de la misma, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso urgente de las obras de urbanización de las calles que se citan.

La Corporación de este ilustre Ayuntamiento, en sesión de 22 de enero de 1981, acordó convocar concurso, con carácter

de urgencia, para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de las siguientes calles, con carácter independiente y autónomo cada uno de los proyectos:

Monasterio de Montes:

Tipo de licitación: 12.159.582 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 82.178 pesetas.

Bailén, ferrocarril y 509:

Tipo de licitación: 10.338.486 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 206.770 pesetas.

Murcia (2.ª fase):

Tipo de licitación: 12.159.582 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 243.192 pesetas.

Jaén:

Tipo de licitación: 5.519.298 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 110.386 pesetas.

Fabero (2.ª fase):

Tipo de licitación: 14.604.272 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 292.085 pesetas.

Merayo:

Tipo de licitación: 2.448.739 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 48.975 pesetas.

Las proposiciones debidamente reintegradas se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En la Unidad Administrativa de Obras, Casa Consistorial, planta 2.ª, y en horas de oficina podrá consultarse el expediente y el proyecto de obras, aplazándose y quedando sin efecto el concurso y licitación, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Modelo de proposición

Don, que actúa en su propio nombre o en representación de, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.
(Fecha y firma.)

Ponferrada, 6 de febrero de 1981.—El Alcalde.—848-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de diversas obras de urbanización en el polígono 1.º (Amara).

Es objeto del presente concurso la contratación de las siguientes obras, todas ellas situadas en el polígono 1.º (Amara).
Los tipos de licitación máxima de cada una de las obras serán:

	Pesetas
I-1. Obra civil en la avenida de Felipe IV	22.651.975
I-2. Obra civil en la avenida de Madrid	53.013.413
I-3. Obra civil en la calle de Balleneros	7.952.354
I-4. Obra civil en el cierre de malla principal de abastecimiento de agua potable ...	879.175
I-5. Obra civil en las zonas verdes de Ferrerías-Carlos I.	3.313.345
I-6. Obra civil en la calle Eustasio Amilibia	11.112.094
I-7. Obra civil en platibandas en la avenida Carlos I ...	1.893.900
II. Mezcla asfáltica en las diversas calles	15.928.982
III. Levante del saneamiento de edificios	4.611.162
IV. Instalación de alumbrado público	5.494.550

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en un año. Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas mensualmente.

El expediente correspondiente se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en las horas de oficina desde la publicación del primero de los anuncios de este concurso hasta la fecha de la licitación.

Las garantías provisionales serán las siguientes:

	Pesetas
I-1. Obra civil en la avenida de Felipe IV	311.519
I-2. Obra civil en la avenida de Madrid	815.134
I-3. Obras civil en la calle de Balleneros	154.285
I-4. Obra civil en el cierre de mallas de abastecimiento de agua potable	26.345
I-5. Obra civil en zonas verdes de Ferrerías-Carlos I ...	76.286
I-6. Obra civil en calle Eustasio Amilibia	196.120
I-7. Obra civil en las platibandas en avenida Carlos I.	47.878
II. Mezcla asfáltica en las diversas calles	244.289
III. Levante del saneamiento de los edificios	102.223
IV. Instalación de alumbrado público	117.418

Las garantías definitivas se aplicarán sobre los importes de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente, y en cuyo sobre figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para,».

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día inmediato hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones. No se precisa autorización superior para la celebración de estos contratos.

Para el pago de dichas obras están consignadas en el presupuesto extraordinario de inversiones aprobado por la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, indiquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
- b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.
- c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.
(Fecha y firma.)

San Sebastián, 14 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de unificación de cementerios y construcción de nichos.

Habiéndose aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 13 de enero de 1981 los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de unificación de cementerios y construcción de nichos, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: El presupuesto de ejecución de las obras asciende a la cantidad de 5.963.358 pesetas, no fijándose tipo máximo de licitación por lo que se podrán presentar propuestas que superen la cantidad señalada.

Fianza provisional: 124.450 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión Municipal Permanente.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de 5 pesetas y Municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de según acreditado con poder notarial debidamente bastantado que acompaño), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y del pliego de condiciones que ha sido aprobado para las obras de unificación de cementerios y construcción de nichos me comprometo a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 5 de febrero de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—852-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial de ICONA, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de resina del monte «Manadizo y San Gregorio», número 185 del catálogo, durante el año forestal y campaña de 1981, grupo B), Resolución del Ministerio de Trabajo.

Aprovechamiento: Resinación de 111.065 pinos a vida y 35.571 pinos a muerte, todos en tercera entalladura (se resinarán por el sistema de pica de corteza y huesos: 146.666 pinos).

Tasación: 6.366.825 pesetas.

Precio índice: 7.958 531 pesetas.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas y el de facultativas estarán a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría municipal.

Garantía: Para tomar parte en la licitación será preciso depositar en calidad de garantía provisional la cantidad de 127.336 pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan también diez hábiles, a partir de la presente publicación.

Apertura de pliegos: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del mismo día en que ha terminado la admisión de pliegos, una hora después de aquella.

Segunda subasta: De quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda, transcurridos que sean cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de haberse celebrado la primera en los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en fecha de de 19, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de resinación de pinos a vida y pinos a muerte, en el monte «Manadizo y San Gregorio» número 185, de la pertenencia del Ayuntamiento de Tardelcuende, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Tardelcuende, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde, Julián Mateo.—1.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Bonavista (confluencia calles 7, 8 y 22).

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Bonavista (confluencia calles 7, 8 y 22).

Objeto y tipo de licitación: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza de Bonavista. El tipo de licitación, mediante concurso-subasta, será de 5.047.000 pesetas.

Duración y forma de pago: La duración de las obras será de noventa días naturales y el pago se efectuará mediante la presentación y aprobación de las certificaciones de obra hecha. Su financiación está prevista en el presupuesto urbanismo.

Dependencia donde se hallan los proyectos, pliegos y demás datos: Se encuentran en la Secretaría —Negociado de Contratación—, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 110.706 pesetas, y la definitiva en la cantidad resultante de aplicar en su cuantía máxima la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la base de adjudicación de las obras. Esta fianza podrá presentarse en algunas de las formas que señala el Real Decreto 3046/1977 y el Reglamento de Contratación mencionado.

Plazo de presentación de pliegos: Habrán de presentarse las proposiciones en dos sobres: Uno de «Referencias» y otro conteniendo la «Oferta económica», este último, sellado y lacrado. Las ofertas se presentarán en horas hábiles de oficina, en la Secretaría —Negociado de Contratación—, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que finalizará a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, ante la Mesa constituida según lo dispuesto en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977. Se procederá en la forma prevista en los artículos 39 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el susodicho Real Decreto.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en el de la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 12 de febrero de 1981.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—1.190-A.

Resolución del Consejo Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para el suministro de viveres y otros artículos durante el año 1981.

Se anuncia concurso para suministro de viveres y otros artículos durante el año 1981.

Pasta para sopa, 25.000 kilogramos; carne de vacuno, 30.000 kilogramos; carne de cordero, 500 kilogramos; carne de pollo, 27.860 kilogramos; patatas, 150.000 kilogramos; arroz, 20.000 kilogramos; garbanzos, 12.000 kilogramos; judías blancas, 12.000 kilogramos; chocolate, 5.000 kilogramos; jabón duro, 8.000 kilogramos; pan, 190.000 kilogramos; pescado, 30.000 kilogramos; azúcar, 15.000 kilogramos; detergente, 9.000 kilogramos; vino blanco y tinto, 4.000 litros; vinagre, 1.500 litros; leche, 150.000 litros; aceite, 27.000 litros.

Se prescinde del tipo de licitación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Consejo, en las horas de nueve a doce, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas, para cada artículo de: Vinagre, vino blanco y tinto, jabón duro, chocolate y detergentes, y 15.000 pesetas, para cada uno de los restantes artículos, y la fianza definitiva será equivalente al 6 por 100 del total que represente el precio unitario señalado en la propuesta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas formuladas para el concurso de adquisición de viveres y otros artículos destinados a los Centros Benéficos dependientes del Consejo Insular de Mallorca, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a suministrar al Consejo Insular, para el servicio de dichos Establecimientos, a partir del día 1 de enero al 31 de diciembre de 1981 (aquí la cantidad del artículo), al precio de (aquí la cantidad en letra por la unidad señalada), obligándose igualmente a cumplir todas las condiciones generales del concurso, si le fuere adjudicado.

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Consejo, en días hábiles de oficina, y el anuncio detallado aparece inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.834, del día 31 de enero de 1981.

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 1981.—El Presidente.—879-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Otañes (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

La Junta Vecinal de Otañes, anuncia el aprovechamiento de eucaliptos en el monte Rucalzada y Larmanza número 43 de los Catálogos de utilidad pública:

Nombre: José Gerediaga. Sitio: Garapito. Número de árboles: 6.204 eucaliptos. Metros cúbicos: 660. Pesetas: 935.000.

Nombre: Oscar Prada. Sitio: Herreros. Número de árboles: 3.376 eucaliptos. Metros cúbicos: 395. Pesetas: 586.000.

Precio índice: El 25 por 100 sobre la tasación (artículo 38, apartado 3.º, de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957.

Pliego de condiciones: Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en los «Boletines Oficiales del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en los «Boletines Oficiales» de la provincia números 76, de 25 de junio y 100 de 20 de agosto de 1975.

Plazo para los aprovechamientos: Para los aprovechamientos de eucaliptos los plazos de corta quedarán comprendidos exclusivamente entre el 15 de marzo y el 31 de agosto.

Fianzas: Los licitadores impondrán una fianza del 5 por 100 de la tasación.

Plazo de presentación de proposiciones: De una a doce del mediodía desde la publicación de este anuncio, hasta que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio.

Documentación a presentar: Modelo de proposición (según modelo), documento nacional de identidad o número identidad fiscal, resguardo de fianza depositada y

declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Apertura de pliegos: En la Casa Juntas, a las once horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda a los cinco días hábiles en las mismas condiciones que esta primera.

Los adjudicatarios deberán poner un camión a disposición de esta Junta durante un día para mejoras de las carreteras.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con,) así como el carné de Empresa con responsabilidad, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos

a la subasta de en el lugar de, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Otañes, 10 de febrero de 1981.—El Presidente, M. Arregui.—851-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de tubería de La Acebeda.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1981, página 3373, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Precio tipo: 4.508.021 pesetas», debe decir: «Precio tipo: 4.408.021 pesetas».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Peter Hadderer, inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA número 396/1980, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de doce mil (12.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante 10 de febrero de 1981.—El Administrador.—P. D. (ilegible).—2.291-E.

Desconocido el paradero de doña Corine Troisfontaines, inculpada en el expediente de falta reglamentaria a la LITA número 393/1980, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de doce mil (12.000) pesetas, por uso in-

debido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de febrero de 1981.—El Administrador.—P. D. (ilegible).—2.290-E.

Desconocido el paradero de don Mohamed Anraqui, inculcado en el expediente de falta reglamentaria a la LITA número 388/1980, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de febrero de 1981.—El Administrador.—P. D. (ilegible).—2.289-E.

Desconocido el paradero de la Compañía «Locutil», inculpada en el expediente de falta reglamentaria a la LITA número 384/1980, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17, de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de febrero de 1981.—El Administrador.—P. D. (ilegible).—2.288-E.

Desconocido el paradero de doña Stephanie Prudhomme, inculpada en el ex-